

H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia

BUENOS AIRES, 14 OCT 2022

VISTO, la necesidad de conformar la Comisión Parlamentaria Conjunta Argentino-Chilena – Ley N° 23.172 -, y;

CONSIDERANDO:

Que los distintos bloques políticos han efectuado sus presentaciones con los nombres de los señores Diputados y las señoras Diputadas propuestos para integrar la mencionada Comisión. (Expedientes 5473-D-2022 y 5482-D-2022.)

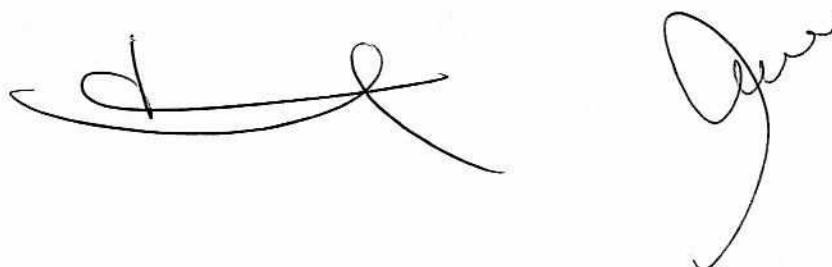
Que esta Presidencia se encuentra reglamentariamente facultada para formalizar tales designaciones.

Por ello,

LA PRESIDENTA DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Designar a partir del día de la fecha, para integrar la Comisión Parlamentaria Conjunta Argentino-Chilena - Ley N° 23.172 -, a los señores Diputados y las señoras Diputadas de la Nación detallados en el Anexo I, que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Regístrese, comuníquese y archívese.



R.P. N° 1496/22

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
NESTOR ALEJANDRO ROCH
JEFE DEPTO. REGISTRO Y PROTOCOLIZACIÓN
DIRECCIÓN LEGAL Y TÉCNICA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

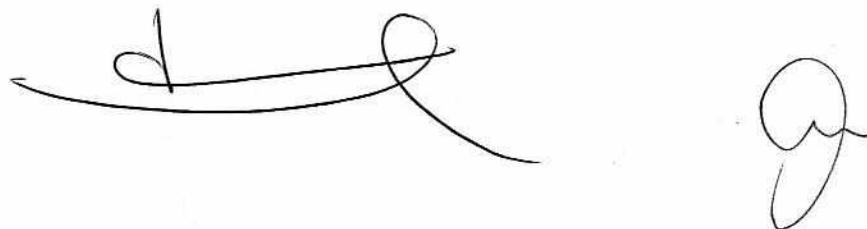
H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia

ANEXO I

COMISION PARLAMENTARIA CONJUNTA ARGENTINO - CHILENA
(Ley N° 23.172)

APELLIDO Y NOMBRE

1. AUBONE, ANA FABIOLA
2. BERMEJO, ADOLFO
3. CARNAGHI, GUILLERMO OSCAR
4. CERVI, PABLO
5. COBOS, JULIO
6. GIOJA, JOSÉ LUIS
7. MARTÍNEZ, ALVARO
8. MONTI, FRANCISCO
9. PAPONET, LILIANA
10. PEREYRA, JULIO
11. ROMERO, ANA CLARA
12. SÁNCHEZ, FRANCISCO
13. STEFANI, HÉCTOR ANTONIO
14. UCEDA, MARISA LOURDES
15. VERASAY, PAMELA FERNANDA
16. VESSVESSIAN, PAOLA



R.P. N° 1496/22

